

# PARTICIPACIÓN Y REPRESENTACIÓN POLITICA Y COMUNITARIA DE LAS MUJERES INDIGENAS Y AFROMEXICANAS

Lic. Ma. Antonia Ramírez Marcelino



# PARTICIPACIÓN

Es un proceso democrático que implica compromise individual y colectivo para conseguir la transformación del entorno



PARTICIPACIÓN

\*COMUNITARIA

\*POLÍTICA

\*SOCIAL

\*CIUDADANA



# Liderazgo Politico

Tener la responsabilidad de guiar a otras personas por el camino correcto para conseguir objetivos específicos o metas que se comparten. En las comunidades es importante formar y capacitar los liderazgos para los aportes en la transformación de su entorno.





¿Porqué es necesario formar nuevos liderazgos?



---

Derecho al voto de las mujeres indígenas en cargos comunitarios y para su participación política.

COMISARÍAS PRESIDENTAS GOBERNADORAS

DELEGACIONES DIPUTADAS SENADORAS

Ley número 652, para la elección de comisarías municipales del estado de Guerrero.

Decreto de la reforma al artículo 2°. De la Constitución sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas y Afromexicanos

La constitución Política de los Estados Unidos

CEDAW Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Muje.



# QUÉ PASÓ EN OCOTEQUILA

---

# Copanatoyac , estado de Guerrero, México

Cabecera municipal

Población: 20,192 Habitantes, de los cuales 98.1 % hablan la lengua indígena: Náhuatl y Na savi (Mixteco).





# Ocotequila municipio de Copanatoyac



Pueblo Indígena:  
Nahuatl

Habitantes: 1,564

Mujeres: 833

Hombres: 731

# Vamos a votar



Una producción de Selene Mazón para Radio Ambulante. Nueve mujeres desafiaron una antigua tradición de su pueblo.

Por usos y costumbres de la comunidad indígena nahua, en Ocotequila, México, las mujeres nunca habían votado por el comisario, la mayor autoridad de su pueblo. A Antonia Ramírez le parecía inaudito que esa fuera la realidad en pleno 2022. Así que se propuso cambiarla.

[Vamos a votar | Las 9 mujeres de Ocotequila | Radio Ambulante](#)

Instrucciones: escuchar el audio por 3 minutos

# Comisaría Municipal



La oficina de la autoridad de la comunidad que es el Comisario.

Cada año se realiza la elección para su renovación en el mes de enero.

Elección de  
comisaría 2  
de enero del  
2022.

voto negado





Argumento  
usos y costumbres

---

Votación 13 de febrero 2022 donde las mujeres votaron por primera vez.

36 PRD.

33 Planilla Antonia

416 PRI.

339 MORENA

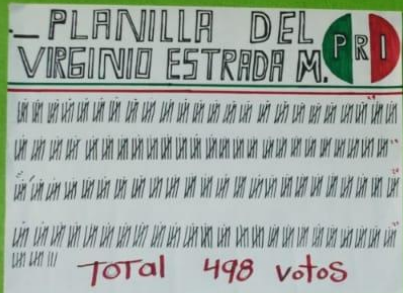
Total de Votantes: 824 504 mujeres y 320 hombres

Votación 2 de enero 2022:

281 PRI. Crescenciano Lopez Escamilla

186 MORENA. Felipe Solis Salazar Total:

467



8 de enero 2023 resultados

528 MORENA

498 PRI

Total de votantes: 1,026

ACTA DE ELECCIÓN PARA COMISARIO MUNICIPAL 2023

EN LA COMUNIDAD DE OCOTEQUILA, MUNICIPIO DE COPANATÓYAC, DEL ESTADO DE GUERRERO, SIENDO LAS 04:00 PM DE LA TARDE DEL DÍA 08 DE ENERO DE 2023, SE REUNIERON LOS CIUDADANOS DE OCOTEQUILA PARA ELEGIR EL NUEVO COMISARIO Y SUS INTEGRANTES QUE FUNGIRAN EN EL PERIODO Y AÑO 2023 QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

- DIEGO SALAZAR HERNANDEZ - COMISARIO PROPIETARIO
ANTONIO MIRANDA MORALES - COMISARIO SUPLENTE
MIGUEL SANCHEZ HERNANDEZ - COMANDANTE
DIEGO JUAN RAMIREZ ESCAMILLA - PRIMER CAPITAN
MARIA AGUSTINA GONZALES MORALES - SEGUNDO CAPITAN
ROSA RIOS SALAZAR - PRIMER REGIDOR
MARIA DEL CARMEN ESCAMILLA SALAZAR - SEGUNDO REGIDOR

LOS CIUDADANOS QUE FUERON ELECTOS CON UNA VOTACIÓN DE 528 A FAVOR DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACION NACIONAL (MORENA) Y QUEDANDO CON 498 VOTOS PARA EL PARTIDO DE LA REVOLUCION INSTITUCIONAL (PRI).

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA DE ELECCIÓN PARA SUS EFECTOS Y FINES LEGALES. A LOS 08 DIAS DE ENERO DEL AÑO 2023 EN LA COMUNIDAD DE OCOTEQUILA MPIO. DE COPANATÓYAC, GRO.

DAMOS FE.....

MESA DE LOS DEBATES

PRESIDENTE

JUAN SALAZAR ESPINOZA

SECRETARIO

JUAN MORENO HERNANDEZ

PRIMER ESCRUTADOR

FRANCISCO MARTIN MAXIMINO CAMPOS

SEGUNDO ESCRUTADOR

JAIME DE DIOS MORALES

Vo. Bo.

COMISARIO MPAL.

CRESENCIANO LOPEZ ESCAMILLA

REPRESENTANTES DE LOS DOS PARTIDOS POLITICOS QUE PRESENTARON SU PLANILLA

SECCIONAL DEL PRI

SECCION 0873 OCOTEQUILA, MUNICIPIO DE COPANATÓYAC, GUERRERO, 2020 - 2023

PRESIDENTE DEL PARTIDO MORENA

Comité Local morena La esperanza de México Ocotequila, Mpio. Copanatoyac, Gro.

En ese sentido, considerando que, de acuerdo a los efectos ordenados, las actoras conocerán completa la sentencia en su lengua originaria, las magistradas y el magistrado que integramos este órgano de justicia electoral, de manera sencilla les decimos a MARÍA ANTONIA RAMÍREZ MARCELINO, GUADALUPE MARCELINO PANTOJA, INEZ SALAZAR ESPINOZA, BENITA ESPINA HABLA, MARÍA ANA SALAZAR ESPINOZA, ISaura MORALES ESPINOZA, MAGDALENA GARCÍA RAMÍREZ, MARÍA DE JESÚS RAMÍREZ MARCELINO Y JUANA MARCELINO PANTOJA:

59

Apreciables y valientes ciudadanas, es motivo de reconocimiento la decisión que tuvieron de presentar su inconformidad, **este órgano de justicia les da la razón, y les dice que a partir de ahora en Guerrero a ninguna mujer indígena se le negará el derecho de votar y ser candidatas en todo tipo de elección; que en la próxima votación de su comunidad para Comisario Municipal podrán votar y ser candidatas; que con su participación a las mujeres indígenas de Guerrero ya no les podrán quitar derechos que constitucionalmente les corresponden; que su petición de justicia se está atendiendo con esta sentencia cuyo objetivo es resarcir los derechos vulnerados por los usos y costumbres de las comunidades; sostenemos que el varón y la mujer son iguales ante la ley, y por ello tienen los mismos derechos.**



Estado Libre y Soberano  
de Guerrero

TRIBUNAL ELECTORAL  
DEL ESTADO DE GUERRERO

JUICIO ELECTORAL CIUDADANO

EXPEDIENTE: TEE/JEC/004/2022.

NO. OFICIO: TEE/PLE/082/2022.

ACTOR: MA. ANTONIA RAMÍREZ  
MARCELINO Y OTRAS PERSONAS.

TERCERO INTERESADO: CRESCENCIO  
LÓPEZ ESCAMILLA.

AUTORIDAD RESPONSABLE:  
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE  
COPANATUYAC, GUERRERO.



MAGISTRADA PONENTE: EVELYN  
RODRÍGUEZ XINOL.

SECRETARIO INSTRUCTOR: ALEJANDRO  
RUÍZ MENDIOLA.

*Recibido*  
*\* Cedula de Notificación*  
*x copia con Licencia de la sentencia 61 fjas.*

**CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR OFICIO**

CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO.  
Paseo Alejandro Cervantes Delgado sin número.

# Las 9 mujeres que decidieron exigir el derecho al voto (72 años en México que fue reconocido este derecho)

Ma. Antonia Ramírez Marcelino .

Ma. Guadalupe Marcelino Pantoja,

Inés Salazar Espinoza

María Ana Salazar Espinoza

Juana Marcelino Pantoja

Isaura Espinoza Morales

Benita Ávila Espinoza

Magdalena García Ramírez

María de Jesus Ramírez Marcelino.





ver documental

# Revolución feminista en la montaña milenio

Eufrosina Cruz, activista por derechos políticos de las mujeres indígenas. Duracion 10 min.

comparativos / direrencias / similitudes/contextos (reflexión)  
participaciones abiertas


participación comunitaria  
participación política




porque nunca votar mujer,  
votar puro hombres.


telediario.mx 16° 9:23

## EUFROSINA CRUZ

 Lugar de nacimiento  
**Santa María Quiébolani**  
Oaxaca

 Estudios  
**Contaduría Pública y una maestría en Ciencias Políticas**

- En 2010 presidió el Congreso de Oaxaca
- Es diputada local



# Talleres sobre participación política de las Mujeres Indígenas



# Sihuakali

CASA de la MUJER

En necesario la construcción de un espacio para que las mujeres se construyan.

Una iniciativa para construir la casa de la mujeres donde se impartirán talleres sobre los derechos humanos, empoderamiento económico, preservación de las lenguas maternas.

